

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

Á LA MEMORIA DEL ILUSTRE ESCRITOR MURCIANO DON JOSÉ SELGAS

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1882.

Honremos á á los nuestros.

Selgas era murciano. Podíamos honrarnos con su nombre, con su nacimiento, con su amistad y con sus escritos; y hoy, que lo hemos perdido, tenemos el deber de escribir algo sobre su tumba.

Lo que ha sido Selgas en el mundo se lo ha debido á su ingenio. La primera carta de recomendacion que tuvo, se la escribió él mismo. Fué un libro escrito con las frases mas galanas, con los pensamientos mas delicados, *La Primavera*, que basta leerle para comprender que ha sido escrita aquí, bajo este cielo, por esas alamedas, tal vez por los sotos del rio, ó á la sombra de los limoneros, en la atmósfera perfumada de nuestros huertos.

Aquí nació Selgas y aquí pasó su primera juventud. Aquí aprendió á creer en su fé, que no abandonó en toda su vida, y en la que ha muerto, con un crucifijo en las manos. Amar, cantar, crear, vagar errante en la admiracion de la naturaleza; he ahí el estudio que hizo Selgas en sus primeros años.

Selgas tenia un ingenio portentoso. No sabia nada y lo adivinaba todo. Hacia frases de oro, que eran su carácter distintivo, y parecia que en ellas habia echado largas horas de meditacion, cuando no eran sino flores espontáneas de su talento.

Selgas ha escrito mucho, ha trabajado mucho, y no ha podido salir de pobre. No ha dejado mas que un nombre respetado.

Su «vivir», como él ha dicho, no ha sido otra cosa mas que «quitarse la vida.»

Ocupó altos destinos, fué diputado, secretario de la presidencia del Conse-

jo de Ministros con Martinez Campos, periodista, académico, todo con merecimientos para serlo; pero todo con una suerte desgraciada.

Cuando Martinez Campos lo sacó de su retiro de Lorca, para llevarlo al puesto de confianza que le dió, nadie se esplicó este hecho. Selgas, en política era reaccionario por todos los cuatro vientos, Martinez Campos queria constituir una situacion liberal. Y cuando á este general le criticaban el nombramiento de nuestro paisano, dijo que: «Selgas era el hombre mas honrado que habia conocido.»

Pero, dejando aparte la política, en la que sinceramente seguia sus convicciones, copiaremos por su buen nombre literario, algunas poesias que recordamos, rasgos felices y trozos inspirados que, basta leerlos una vez, para que no se olviden. De su libro *La Primavera* y *El Estío* son los siguientes pensamientos:

Yo cuando canto, vivo;
es un raudal de música
mi corazón altivo
la luz es mi alegría,
mi espíritu el calor.

Las áuras sosegadas
llevan en blandos círculos
mis notas apagadas,
mi última armonía,
el último suspiro de mi amor;
yo muero con el día.

Hará tu llanto
que mis hijos bellos
se acuerden de mí,
enséñales los trinos de mi canto,
tú vive por ellos,

yo muero por tí.

Parece que estos versos estan escritos con el presentimiento de su muerte.

Calma á la flor el céfiro,
al ruiseñor su canto,
su gemir á la tórtola,
vuestras penas el llanto.
¡Qué seria sin lágrimas
del triste corazón!

Ameno valle de pintadas flores,
áura que vuelas de la tarde en pos,
sombra donde esperaron mis amores,
nubes, ondas, esencias y colores,
quedad con Dios.

De poesias amorosas y tiernas citariamos muchas; pero no tenemos espacio.

Solamente copiamos estos versos, el uno por sencillo, el otro por delicado:

No pases por debajo
de mis balcones
que mi madre no quiere
que yo me asome;
pero bien sabes
que en el fondo del alma
llevo tu imagen.

La dulce luz de mi vida,
la virgen que adora el alma,
cine de rosas su frente
viste de amor sus palabras.
Y alzando al cielo los ojos
reza, suspira y aguarda,
que su inquietud es de celos
y de amor es su esperanza.

Ha escrito novelas, algunas obras dramáticas como *La barba del vecino* y la zarzuela *De tal palo tal astilla*, obras primorosas en su género; pero en lo

que no ha tenido quien lo aventaje, es en engarzar tantas frases brillantes como él tiene en sus *Hojas sueltas*.

De ellas recordamos las siguientes:

—La fortuna de un jugador es con frecuencia la desgracia de muchas familias.

—Nada obliga tanto á jugar como el perder.

—No hay nada que separe tanto á dos hombres como el cauto de un duro.

—El ser vago es una industria como otra cualquiera.

—En los corazones tristes, siempre es de noche.

—¡Que verdad nos parece todo aquello que tenemos interés en que no sea mental!

—Una opinion política es casi un oficio.

—Me parece mucho mas infame la esquiná á cuya sombra se oculta el asesino, que el asesino mismo.—Esto se lo digo á los hombres de bien.

—Vivimos en una sociedad admirablemente limpia. A todo se lava las manos.

—El secreto de la vida consiste, en no ver mas que un poco de las cosas, y suponer lo demás.

—El alma es la chispa de una llama que no se apaga jamás.

—Madrid: aquí parecen todas las mujeres que se han extraviado; aquí se encuentran todos los hombres que se han perdido.

—*Deber* se ha creído que era el reverso del *derecho*. Deber es no pagar.

—Para nada se necesita tanta cara, como para ser descarado.

—Bailar es hacer en presencia de mucha gente lo que no hacemos nunca cuando estamos solos por no reirnos nosotros mismos.

—Cada hombre no es mas que la mitad de una mujer.

—Mujeres! solo llegais á ser malas despues de haber tratado mucho á los hombres.

—Una de las grandes intrigas del dinero es haber conseguido que sea mucho mayor el número de los hombres que lo gastan, que el número de los hombres que lo ganan.

—Las desgracias son las cosas que ocurren con mas facilidad.

—La juventud que viene detrás de nosotros, presenta una terrible precocidad. ¡Que dignamente se envilece!

—En toda corrida de toros, aparecen tres fieras que son estas: el toro, el torero y el público.

Basta. Puestos ya á recoger de estos bellisimos pensamientos, todo nos parece poco.

Pero no teniendo tiempo para mas, concluimos pidiendo á Dios por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

CORRESPONDENCIA.

SAN JAVIER 8 Febrero 1882.
Sr. Director del DIARIO de Murcia.

Muy señor mio: En el DIARIO del dia

5 dí por noticia la aparicion de un cadáver en la manga divisoria de los dos mares. No es uno sino cuatro los que han salido, que no se lo he comunicado á V. antes hasta darle detalles de todo.

El primero salió el dia 19 del pasado y el segundo el 25; ambos en la playa del Pedrucho; vestidos al estilo del país, pero sin conservar partes blandas en la cara y cabezas; el tercero salió en la playa del Galan, desnudo y con la falta de partes blandas en las cavidades de los anteriores, con la diferencia de que le faltaba tambien la pierna izquierda desde la rodilla para abajo, y el cuarto tambien en el mismo sitio del Galan, con la falta de ropas como el tercero y sin partes blandas en la cara, cabeza, manos y piés.

Al primero, se le hizo por los facultativos la autopsia en la cavidad cerebral, renunciando á practicarla en las demás cavidades por su gran estado de putrefaccion; la cavidad cerebral se encontró reducida á putrígalo. En los demás cadáveres no se ha podido hacer la diseccion anatómica por no permitirlo el estado de los mismos.

Los cuatro han aparecido en posicion decúbito abdominal, con manchas verdosas en la piel, síntoma inequívoco de ser ahogados y no muertos por riña ú otra causa.

Segun se dice (aunque no es cosa cierta) estos infelices naufragaron el dia 4 de Enero en la Isla Grosa en una noche de fuerte viento y chispas que venian de Torrevieja para Portman que es donde vivian; iban tres hermanos y dos amigos de estos y solo se salvó uno de los hermanos, el cual se dice ha muerto en su casa á consecuencia del susto y sentimiento por la pérdida de sus dos hermanos.

Las ropas de los dos primeros están expuestas al público en este juzgado y hasta el presente nadie las ha reconocido.

Se dice que uno de los ahogados y amigo de los tres hermanos, era un desertor de presidio; los dichos hermanos son naturales de Torrevieja, pero vivian en Portman.

Sin otro partular se repite de V. su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

NOTICIAS LOCALES.

Mañana noche es el beneficio de la simpática y aplaudida actriz Sra. Llorens, la que ha dedicado la funcion á las señoras abonadas. Creemos que estas corresponderán á la galanteria de la beneficiada, que les ha anunciado el programa en una bonita fotografia en cartulina, en la que la Sra. Llorens se ha retratado de *Pavana*. Como la característica de nuestro teatro es una verdadera artista y además tiene generales simpatias, esperamos que su beneficio le produzca lo que merece: aplausos y utilidades.

«El Eco» cree que hemos sido indiscretos al recordarle al Sr. Marqués de Sardoal lo obligado que está á dedicar su influencia futura en beneficio de esta ciudad.

¡Válgate Dios por la indiscrecion! Lo que nos parece á nosotros es que «El Eco» no ha encontrado otro modo mejor de remachar el clavo que aparentar que nos critica. Vamos andando.

Con mucho gusto, y confiando en que su autor no lo llevará á mal, empezamos á publicar hoy en folletin el artículo importante y no muy extenso, que el competente, Sr. Fuentes y Ponte ha dado ya á luz en los periódicos que en otro lugar citamos. Son estudios curiosos, que cuesta mucho trabajo el hacerlos y poco el criticarlos, y que estan muy abandonados en esta ciudad. Nuestros lectores lo leeran con gusto.

Ya están expuestas al público en las verjas de la Glorieta y entrada de la Casa Consistorial las listas electorales para las de Ayuntamiento y Diputacion provincial.

Esta tarde, á las 3, celebrará el partido democrata-dinástico una reunion en el teatro de Romea, con el objeto de elegir el comité definitivo que ha de llevar su representacion en esta capital.

El niño de la casa de Misericordia, de que anteayer nos ocupamos, cayó á la acequia mayor y lo arrastró el agua todo el largo trayecto que hay desde dicha casa hasta el convento de Santa Ana, en cuya reja se detuvo, siendo extraido por el tajo de albañiles de José Pastor que trabajaba en dicho sitio, prestándole los primeros auxilios los dichos albañiles.

Por el Sr. Visitador de Hacienda, acompañado de la comision, se están practicando aforos en los depositos comerciales.

Se han adherido á los acuerdos del sindicato madrileño, los comerciantes e industriales de Cartagena.

«La Paz» de anteayer publica un artículo *chispeante* que titula «D. Francisco Banquells.» Dice que aunque créé que el Sr. Gobernador lo hace mal, sentiria mucho que se fuera. Tambien al Sr. Alcalde le tira un chinazo.

A la Sra. Toda le dió anteanoche una congoja en la representacion del *Anillo de Hierro*, pudiendo terminar á duras penas la representacion. No tuvo, sin embargo, mas consecuencias; de lo que nos alegramos mucho.

Algunos destinos que han vacado en el resguardo de consumos, se han cubierto con personas de fuera de esta ciudad. No habria aqui quien los sirviera. Tal vez,

La recaudacion por consumos en el dia 7, ascendió á pesetas 1049,48.

Por encargo del Sr. Marqués de Fontanar, segun dice el «Noticiero», está

haciendo el Sr. Sanmiguel un diseño para un suntuoso trono, que lucirá en la procesion del Miércoles Santo la *Dolorosa* del Carmen.

Con sentimiento anunciamos á nuestros lectores que la capilla, llamada del Marqués, en la Catedral, amenaza ruina. Siendo la joya filigranada de ese hermoso templo, debe atenderse á su reparacion ya por su patrono el Sr. Marqués de Villafraña y los Velez, ó por el Ilustrísimo Cabildo.

Se ha recibido en la secretaria del ayuntamiento la licencia absoluta del soldado Francisco Mateos Incognito, y, más, para el mismo, una libranza de 656 pesetas 8 céntimos.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Reglamento general para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial. Gobierno civil de la provincia.—Ordena la exhibicion de los estatutos del Banco Agrícola, señalando las horas de 10 á 12 de la mañana.

Gobierno Militar de la provincia.—Haciendo saber que se han recibido en él, documentos de interés para los licenciados de Cuba, Luis Gonzales Meseguer, Angel Sanchez Perez, Juan Olmo Alcaráz, José Arques Maiquez, Francisco Paula, San Nicolás, y José Ambó Quiler.

Alcaldía de Molina.—Bando haciendo saber, que se vá á proceder á la formacion del apendice al amillaramiento.

Otro á idéntico fin, de la Alcaldía de Abanilla.

Otro de la de Moratalla, con el mismo objeto.

Otro de la de Fuente-Alamo, para lo mismo.

Edicto del juzgado de primera instancia de Cartagena, llamando á Manuel Sanchez Orellana.

Otro del juzgado de primera instancia de Yecla, por el que se llama á los acreedores de Pedro Lozano Abellan.

Requisitoria del Sr. Juez de primera instancia de Cartagena, llamando á Victoriano Gomez Martinez.

Universidad Literaria de Valencia. Circular llamando á concurso á los maestros y maestras, que aspiren á cubrir escuelas vacantes. Las que hay en esta provincia son:

La elemental de niños de Santa Ana (Cartagena); la de Molina; la de Oyamorenna, y la de Paca (Lorca.)

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increíble, como adel pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc. Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la accion. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado Jarabe de Hipofosfite de cal de Grimault y Compañía que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresion y los sudores nocturnos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, debe exigirse la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

«Los Pacientes de Dispepsia».—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo «la prueba» de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su mal, si viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padece á mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarcaparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Sta. Polonia.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de S. Nicolás y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Riquelme Marqués de las Almenas, misas de hora.

En la segunda por la intencion D. Pablo Nogués, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Dos Coronas», «Picio, Adam y Compañía».

CRIAO.—Hay un jóven de 14 años de edad que desea encontrar colocacion ya sea para lacayo ó para la limpieza de la casa. Darán razon calle de Bocio, 12, parroquia de San Antolin.

— 2 —

«El Sr. D. Javier Fuentes y Ponte, que diferentes veces nos ha honrado La Revista con sus escritos, nos ha favorecido con el que para su insercion á seguido damos cabida, destinado á dar á conocer diversos documentos sobre Obras Públicas en Murcia durante el siglo XVIII; entre estos se encuentran algunos muy curiosos, y aun cuando otros no merezcan atencion tan preferente, puede decirse de ellos que completan la época y el objeto á que se refieren, razon por la cual ha parecido que no debia omitirse cosa alguna de lo contenido en el citado articulo.

La Redaccion de la «Revista de Obras Públicas.»

Madrid 30 de Octubre de 1881.

DOCUMENTOS.

1.

«El dia 26 de Abril de 1701 se cayó el puente de piedra del Alcázar de esta ciudad de Murcia.»

2.

«Se puso con toda solemnidad la primera piedra para el puente nuevo el 4 de Octubre de 1718.»

3.

«La gran avenida del rio Segura en el dia 25 de Noviembre de 1739, saca de su asiento, y destruye el puente provisional de madera establecido en el Arenal casi frente á Palacio.

— 3 —

4.

«Pónese sobre la pila, la primera piedra del segundo arco del puente nuevo en 8 de Marzo de 1740.»

(Los anteriores datos están tomados de un libro que hemos escrito, el cual está en prensa. Sus noticias están copiadas directamente de documentos originales.)

5.

«15 de Agosto de 1740.—Se remató la segunda cimbra de piedra que cae hacia el Carmen, asistió toda La Ciudad por la tarde, como asimismo el Cabildo eclesiástico, el Corregidor y el Obispo, quien bendijo el puente; hubo por la noche una gran funcion de pólvora, la cual vió la gente distribuida en el Arenal y el Malecon, habiéndose iluminado varias barcas que, al parecer navegaban por el rio.»

6.

«12 de Setiembre de 1742.—Colocaron en el puente de piedra á la antigua imágen de Nuestra Señora de los Peligros; hicieron en medio del puente un castillo de pólvora que se lució aquella noche, y desde allí al puente interino de madera, por el Arenal, toda su barbacana y la fachada que mira á San Francisco estuvieron iluminadas como tambien algunas barcas en el rio; hubo cuatro dias de toros, y las máscaras duraron doce dias. En el puente pusieron dos lápidas y en una decia;

—En 26 de Abril de 1701 se cayó el antiguo puente que habia en este sitio, y por respetos de Dios, y esfuerzos que se hicieron para su construccion no pudo conseguirse diese principio hasta 8 de Julio de 1718, y en 4 de Octubre del mismo año, se puso la primera

VAPORES-CORREOS.
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los dias 4 y 25) de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete eorrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para las Palmas (Gran Canarias), Puerto Rico, La Habana y Vera Cruz, saldrá de Cádiz el 10 de Febrero á la una de la tarde, el vapor correo «Santander» de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.^a).

Para mas detalles dirijirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

GRAN SURTIDO en telas de catre; hechas á 22 reales cada una.

Lonas para tapizar á 4 y 1½ y 5 reales vara. Lonas de 8 palmos á 4 reales, y de seis palmos á 3.

Sacos fuertes de media fanega á 5 rs. Calle del Hospitalillo, número 1.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.

— 4 —

pedra de los estribos fuera del agua, en cuyo estado quedó hasta el año 1739 que viniendo por Corregidor el Sr. D. Antonio de Eredia Bazan por medio de extraordinario denuedo y gran entereza dispuso se continuase, dando principio en 10 de Diciembre de dicho año, y sin embargo de graves dificultades y embarazos que se ofrecieron, logró el dia de San Pedro y San Pablo príncipes de los apóstoles, del año siguiente 1740, se pusiese la última piedra del primer arco, y la del segundo el dia de la Asuncion de Nuestra Señora del referido año, con imponderable júbilo de todo el pueblo, viendo que se libertaba de las calamidades y desgracias que habia padecido en treinta y nueve años, por la singular conducta é infatigable celo del Señor Corregidor y Caballeros Comisarios de esta tan grande y suntuosa fábrica que se confió á la direccion del Ingenioso Arquitecto y Maestro de obras D. Jáime Bortmilia por la acreditada esperiencia de esta Santa Iglesia Catedral=

En la otra lápida decia así=Siendo Corregidor de esta ciudad el Sr. D. Antonio de Eredia Bazan, Caballero de la Orden de Santiago. Subdelegado por Su Magestad el Eminentísimo Cardenal de Molina. Presidente de Castilla en los cuatro reinos de Andalucía, de el Consejo de Hacienda, su Presidente Cardenal, y de todas las Rentas Reales y de Millones de esta Provincia; y Comisarios, los Sres. D. Juan Francisco Carrillo Alborno, Lucas y Berastegui, Señor de los lugares del Palmar, y de los Javalies nuevo y viejo; y D. Alfonso Manresa, Procurador Síndico general, Regidores perpetuos. Se hizo esta obra el Año MDCCXXXII.=

DOCUMENTARIA
IMPORTANTE

SOBRE OBRAS PÚBLICAS EN MURCIA
SIGLO XVIII

Artículo publicado por los periódicos «La Revista de Obras Públicas», que quincenal y oficialmente dá á luz el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Números 20, 21 y 22. Tomo XXIX. Año XXIX. Octubre y Noviembre de 1881.—«El Boletín de Obras Públicas, Topografía y Catastro», periódico semanal. Año XVI. Núm. 216. Enero 1882, y, en folletín, en El Diario de Murcia. Número 896.

POR

D. JAVIER FUENTES Y PONTE.